

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-5232

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Fecha de ingreso: 20-05-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 25-05-2021

Folio: 2021-5232
Certificado de ingresos: 2021-298216
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUEL ARBALLO MALXECHEVARRIA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: AMPLIACIÓN COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 500-011-006
Propietario: MANUEL ARBALLO MALXECHEVARRIA
Domicilio: CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA M1 L1 COLONIA LA PISTA

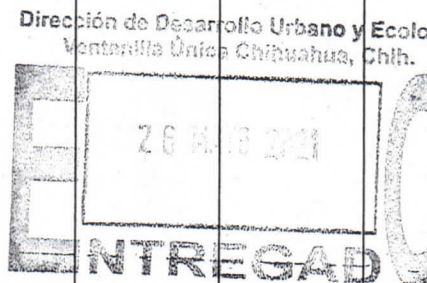
VoBo
SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	59.00	0.00	0.00		1,057.52
1990340	REVISION DE PLANOS	1	59.00	0.00	0.00		105.75
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	59.00	0.00	0.00		211.50
TOTALES			118.00	0.00	0.00		\$ 1,374.77



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.**
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 25-05-2021 8:46:39

Usuario:

Dirección: null

302d02145ec333b3c26079210e6b7e7c6d963cab33fdbb170215008c19197d0d530fa533e8e4c45ed2908c7af021ff